

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Obras

Código de verificación de documentos



366E1R6C422A4H4L1B8Q

25115I31T

25115O012

Referencia interna
O/A

Asunto

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE INTEGRACIÓN DE LA RED CICLISTA-PEATONAL DE LUGONES Y MEJORA DE LA CALLE ANTONIO MACHADO Y TRAMO LEOPOLDO LUGONES FASE III, INCLUIDO EN EL PROYECTO DE INTEGRACION DE RED CICLISTA-PEATONAL DE LUGONES Y MEJORA Y CONEXIÓN DE ESPACIOS

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PARROQUIA POLA DE SIERO
LA POLA SIERO
SIERO
ASTURIAS



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)



Unión Europea

“Una manera de hacer Europa”

ACTA DE APERTURA DEL FICHERO/SOBRE "3" DE LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE INTEGRACIÓN DE LA RED CICLISTA-PEATONAL DE LUGONES Y MEJORA DE LA CALLE ANTONIO MACHADO Y TRAMO LEOPOLDO LUGONES FASE III, INCLUIDO EN EL PROYECTO DE INTEGRACION DE RED CICLISTA-PEATONAL DE LUGONES Y MEJORA Y CONEXIÓN DE ESPACIOS VERDES, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DUSI SIERO 2020, "EL CENTRO DE ASTURIAS" EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL PARA ESPAÑA POPE 2014-2020

Siendo las doce horas del día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno se reúne, telemáticamente, la Mesa de Contratación, en relación a la licitación de referencia.

Preside la Mesa Dña. Lorena Alonso Fernández, Jefa de Sección de Obras y Servicios y asisten como vocales, Dña. María Ángela Arcos Cuetos, Interventora Municipal, Dña. Lucía Prieto Fernández-Miranda, Secretaria General Accidental y D. Carlos Fernández Fernández, Técnico de Administración General (Jefe de Servicio de la Oficina de Gestión Presupuestaria).

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Obras

Código de verificación de documentos



366E1R6C422A4H4L1B8Q

25115I31T

25115O012

Referencia interna
O/A



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)



Unión Europea

“Una manera de hacer Europa”

Actúa como Secretaria la Jefa de la Sección de Contratación, Dña. Olga Arenas Martino.

Una vez constituida la Mesa, a la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas en el fichero 2, en relación a los criterios de adjudicación cuya valoración no responden a fórmulas aritméticas, conforme informe emitido por la Arquitecta Municipal con fecha 13 de septiembre de 2021 cuya copia se adjuntó a la convocatoria de esta Mesa, con el siguiente resultado:

OFERTA	EMPRESA	PLANIFICACIÓN OBRA Máximo 5 puntos	CONTROL DE CALIDAD Máximo 5 puntos	ESTUDIO GLOBAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Maximo 35 puntos	TOTAL PUNTOS FICHERO 1 Maximo 45 puntos
1	ALVARGONZÁLEZ CONTRATAS SA	4,50	4,00	29,00	37,50
2	ARPOSA 60 SL	4,50	4,00	18,50	27,00
3	BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, SA (BOPRISA)	4,50	4,00	32,50	41,00

La Mesa de Contratación, por unanimidad, hace suyo el precitado informe, procediendo acto seguido a la descarga, descifrado y apertura del fichero/archivo 2-1, relativo a la documentación cuya valoración responde a fórmulas aritméticas, con el siguiente resultado:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Obras

Código de verificación de documentos



366E1R6C422A4H4L1B8Q

25115I31T

25115O012

Referencia interna
O/A



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)



Unión Europea

“Una manera de hacer Europa”

ALVARGONZÁLEZ CONTRATAS SA Presenta:

- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **121.984€**.
- Plazo de garantía adicional: 4 años.

ARPOSA 60 SL Presenta:

- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **132.280,93€**.
- Plazo de garantía adicional: 4 años.

BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO SA Presenta:

- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **125.602€**.
- Plazo de garantía adicional: 4 años.

La puntuación global obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

EMPRESA	Fichero 2	Fichero 3	TOTAL
Alvargonzález Contratas SA	37,50	55,00	92,50
Arposa 60 SL	27,00	51,11	78,11
Bienes y Obras del Principado SA	41,00	53,56	94,56

La Mesa, por unanimidad y de modo ordinario, previa comprobación que ninguna de las ofertas se encuentra incurso en baja anormal o desproporcionada, acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar la presente contratación a **Bienes y Obras del Principado SA**, al ser la empresa que mejor oferta presentó en su conjunto.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Obras

Código de verificación de documentos



366E1R6C422A4H4L1B8Q

25115I31T

25115O012

Referencia interna
O/A



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)



Unión Europea

“Una manera de hacer Europa”

Y no habiendo más que hacer constar la Sra. Presidenta levanta el acto, siendo las doce horas y quince minutos y extendiéndose éste acta que, en señal de conformidad, firma la Sra. Presidenta conmigo la Secretaria que doy fe.